



Departamento de Rentas  
GWAC/ARB/MTE/MPP/GCM/lac

REF: Renuncia de Patente Rol N°2001459

SANTA CRUZ, 08 de Junio de 2022

**VISTOS:**

Las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica de Municipalidades y sus modificaciones y el D. L. N° 3.063 de 1979, Ley de Rentas Municipales y modificaciones.

**CONSIDERANDO:**

Que la contribuyente manifiesta su voluntad de poner término a Patente Comercial Rol N° 2001459.-

La solicitud de renuncia de Patente Comercial señalada precedentemente presentada por el Sr. CARLOS EDUARDO GUZMAN ALVARADO, Rut N° 10.107.697-0, que no mantiene deuda por este concepto al día de hoy 08/06/22.

**DECRETO**

EXENTO N°1957\_/

Apruébese renuncia de Patente Comercial Rol N.º 2001459, presentada con fecha 18 de Mayo de 2022, por el Señor Carlos Eduardo Guzmán Alvarado, Rut N.º21.858.504-3, con giro de Consulta Dental, ubicada en Rafael Casanova N°131 OF.203 de esta comuna. -

Remítase copia a la Dirección de Administración y Finanzas, para realizar los trámites competentes de eliminación de dicha Patente. -

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE



MAURICIO TOLEDO ESPINOSA  
Secretario Municipal

ALVARO RETAMAL BENAVIDES  
Administrador Municipal

- c.c.
- Rentas
  - Finanzas
  - Transparencia
  - Archivo Secretaría